



Castilla
y León

COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL
UGT CASTILLA Y LEÓN

25 de NOVIEMBRE. Día internacional de la Eliminación de la Violencia de Género

Dos mujeres asesinadas en 2015, tres mujeres en 2014, cuatro mujeres en 2013 y dos en 2012 y 2011

40 mujeres asesinadas por violencia de género en Castilla y León

Presentación.-

El próximo 25 de noviembre, un año más nos sumamos con miles de organizaciones y millones de personas por todo el mundo a la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, día elegido por la Asamblea General de Naciones Unidas para que, por una parte, los distintos países se pronuncien públicamente en contra de una violencia que constituye uno de los atentados más graves y generalizados a los Derechos Humanos y para que actúen con la diligencia debida en su prevención, eliminación y castigo. Y por otra parte, para que se visibilice una violencia que a lo largo de la historia ha permanecido oculta o ha sido tolerada o infravalorada por la sociedad.

UGT manifestamos nuestra repulsa contra todo tipo de violencia machista ya sea ejercida física, psicológica, sexual o económicamente, consecuencia de la desigualdad entre mujeres y hombres por cuanto supone un grave atentado contra los derechos humanos y los derechos fundamentales.

Reclamamos un mayor y más eficaz compromiso de las administraciones, instituciones y de la sociedad civil en general, para la eliminación de este estigma social.

Datos para la Denuncia (Fuentes: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Delegación de Gobierno para la violencia de género; Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género- Consejo General del Poder Judicial).-

UGT denunciemos que la protección y el apoyo a las víctimas de violencia no está siendo la prioridad de este Gobierno y consideramos que los esfuerzos y medidas para eliminar la violencia de género, no pueden supeditarse a las fluctuaciones económicas de un país. Hay que recuperar y aumentar los esfuerzos económicos en inversión de recursos para combatir este grave problema social.

“una vida por semana desde enero”

UGT y CCOO condenamos cada uno de los asesinatos de las 48 mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas en lo que va de año en España, 4 más que el año pasado desde enero a noviembre, y 39 menores (15 más que el año pasado) ha quedado huérfanos por este motivo. De las 48 víctimas en España, 2 mujeres son víctimas por violencia de género de Castilla y León, 2 también fueron en 2014, en 2013 y 2012.

Cifras realmente alarmantes

Desde el 1 de enero de 2003 a noviembre de 2015 son 39 mujeres asesinadas en Castilla y León, con más casos en los tramos entre 21 y 50 años, y que representa el 5% del total nacional donde han sido asesinadas la escalofriante cifra de más de 804 mujeres desde el año 2003 cuando se creó el registro



estadístico. Sólo 5 de las 48 víctimas presentaron denuncia por sí mismas y sólo 2 por otras personas; 46 víctimas no habían denunciado.

3 de las víctimas tenían entre 21 y 30 años

Una violencia contra las mujeres que no cesa e incluso se incrementa en parejas jóvenes, la Fiscalía de Menores alerta que aumentan las causas judiciales por razón de violencia de género en jóvenes y adolescentes. Hoy es más acuciante la necesidad de abordar este tema desde los niveles educativos más tempranos y hacemos una llamada a las instituciones y poderes políticos a la inserción de valores acerca de la igualdad y el respeto hacia el otro sexo en la educación tanto en conceptos teóricos cuanto en prácticos como talleres o jornadas formativas.

Más de 14 denuncias cada día,

Un total de 2.526 mujeres en Castilla y León presentó una denuncia por violencia de género finales del segundo trimestre del año, un 37% más que en este periodo de 2013 (1857 en 2013), la región ha recuperado la barrera de las 5.000. Unas cifras que se remontan al inicio de la crisis económica.

Superaremos las 5.000 denuncias volviendo a la violencia del 2008/2009

El ejercicio de 2014 cerró con 5.132 denuncias por maltratos, superior a las del 2013 con 4.153 y 2012 con 4.132, 2011 con 4.762, 2010 con 4.42, y similar a las del 2009 y 2008 cuando se registraron 5.090 y 5.459 denuncias, respectivamente. Las denuncias interpuestas en los juzgados han vuelto a subir en los dos últimos años.

Las provincias que tienen más denuncias por violencia de género son Valladolid y León, y dándose lo mayores crecimientos en Valladolid, Salamanca y Segovia.

640 mujeres, 200 más que el año pasado, de los 2.464 casos activos tienen orden de protección

A 30 de septiembre hay 2.464 mujeres con atención policial activa por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Además 269 mujeres en Castilla y León disponen del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de violencia de género (Atenpro) y están activos 34 dispositivos electrónicos de control de las órdenes de alejamiento (pulseras o brazaletes antimaltrato); 5 más que el año pasado por estas fechas.

El total de llamadas telefónicas de violencia de género desde sept. 2007 hasta sept. 2015 ha sido de 25.239 (en 2013 21.654), de las cuales 73,4% es de la propia víctima y un 24,5% de persona allegada o familiar; porcentajes que no varían desde hace años.



Con respecto a las llamadas al 016 (servicio de teléfono estatal) aumentan desde el año 2012, lo cual en parte lo atribuimos a la desaparición del número de teléfono en nuestra comunidad específico y sin rastro en la factura. Ahora es el servicio específico a través del 012.

Del total de denuncias cerca del 40% se han formulado por mujeres que viven en el medio rural de la Comunidad (ámbito de la Guardia Civil). Aunque en el medio rural se percibe "curiosamente" un menor número de casos de violencia de género y de denuncias. Puede deberse a que en estos entornos "se silencian todavía más" estas situaciones por las "singularidades propias" de las sociedades, que hacen "más difícil romper el silencio". **En este sentido, denunciamos que muchas de estas mujeres cuando sufren alguna agresión física o verbal, les resulta difícil denunciar, porque son entornos pequeños en los que todo el mundo se conoce y pueden ser el "compañero de partida" de su agresor y esto les supone una presión añadida.**

Los derechos laborales y económicos no llegan a todas las mujeres que denuncian

Con respecto a los derechos laborales y económicos, los contratos bonificados a mujeres víctimas de violencia desde 2003 a septiembre 2015 son 878 (en septiembre 2014 eran 806), y que representa un 15,4% de los contratos nacionales, 5.693 (en 2014 4.886) en toda España.

Los contratos de sustitución de mujeres víctimas de violencia de género desde 2005 hasta septiembre 2015 son 75 (65 en septiembre de 2012), un 4% del total nacional de 1.762 total de contratos en España; porcentajes de participación de nuestra comunidad que tampoco varían en estos años.

Las mujeres víctimas de violencia de género preceptoras de renta activa de inserción son 1.144 de enero a 30 de septiembre de este año, un 2.2% más de mujeres con RAI (1.120 en el mismo periodo de 2014, 1.048 en 2013 y 994 en 2012), y que se mantiene la misma representación del 3,6% con respecto al total de preceptoras del España (31.555).

De las provincias Burgos, Valladolid y León por este orden destacan el la subida de preceptoras de RAI y inicialmente hasta septiembre 2015 los descenso en las provincias de Ávila, Palencia, Salamanca, Soria.

Las ayudas para el cambio de residencia desde enero de 2005 a septiembre 2015 suman 1.105 un 5% del total de las ayudas en España. Por provincias destacan por las ayudas concedidas Valladolid, León, Burgos, Salamanca y Palencia.

Las ayudas económicas sociales concedidas a mujeres víctimas de violencia de género sin recursos desde la Ley integral 2006 hasta septiembre 2015 suman este año 113, aumentando después de unos años a la baja el porcentaje de representación con respecto al total de España (un 3.3%).